



CD 006-A

La fuerza que transforma Bolivia

## NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DE AJUSTES N° 1 AL DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA (DCD)

OBJETO: ADQUISICION DE UN COMPRESOR DE AIRE  
CÓDIGO: DCO-EPNE-GRGD-273-16

### CONSIDERANDO:

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que de acuerdo a lo establecido en Reglamento vigente menciona que el Responsable del Proceso de Contratación podrá ajustar el DCD con ajustes mediante Nota Expresa, por iniciativa de la Unidad Solicitante, en atención a las consultas escritas o como resultado de la reunión de aclaración, antes de la presentación de ofertas, las mismas que deberán ser publicadas en la página web de YPFB como medio oficial de comunicación.

Que de acuerdo al informe Técnico N° USSMSG 080/2016 de fecha 26 de agosto de 2016 emitido por la Unidad de Seguridad, Salud, Medio Ambiente, Social y Gestión que en calidad de Unidad Solicitante solicita al RPC aprobar el ajuste N° 01 al DCD

### POR TANTO:

La Responsable del Proceso de Contratación en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en uso de sus atribuciones conferidas, resuelve:

**PRIMERO.-** Aprobar la Nota de Ajuste N° 01 de fecha 26/08/2016 emitida por la USSMSG, con ajustes a las Especificaciones Técnicas, del proceso de contratación, ADQUISICION DE UN COMPRESOR DE AIRE, CÓDIGO: DCO-EPNE-GRGD-273-16 la misma que forma parte de la presente Nota Expresa, y del DCD en las secciones que corresponden.

**SEGUNDO:** El Analista de Contrataciones, queda encargado de publicar la presenta Nota Expresa y la Nota de Ajustes N°1 en el sitio web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB, como medio oficial de comunicación y alternativamente, podrá notificar a través de correo electrónico, fax u otro medio, a los potenciales oferentes.

La Paz, 26 de agosto de 2016

.....  
Lic. Marianela Leticia Illanes Valdivia  
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC

